INGETTEL SAS
Conectamos tu mundo

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PARAFISCALES

MARIO ALBERTO MORA BONILLA, identificado con C.C. 1.110.460.163 de Ibagué Tolima, y con tarjeta Profesional No. 167720-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de Revisor Fiscal de la empresa INGETTEL S.A.S, identificada con Nit. 900.184.559-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué, CERTIFICO: Que durante los últimos seis (6) meses la compañía ha realizado de forma oportuna el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, (Articulo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar.

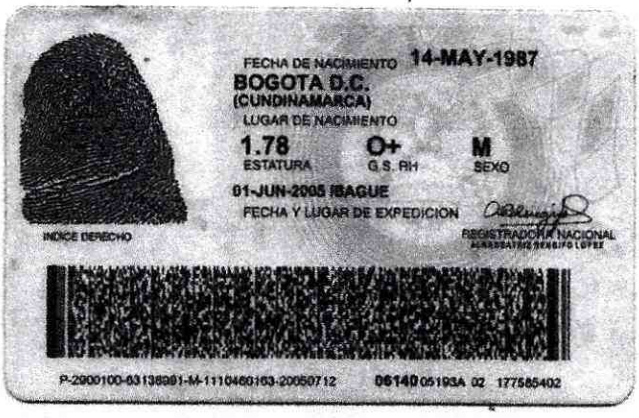
Que de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, certifico que INGETTEL S.A.S, identificada con Nit. 900.184.559-9 es persona jurídica Exenta de los pagos parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

MARIO ALBERTO MORA BONILLA
Revisor Fiscal
TP 167720-T
2 de Marzo de 2026

Ibagué - Tolima


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.460.163
NUMERO
MORA BONILLA
APELLIDOS
MARIO ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
01-JUN-2005 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2900100-63136991-M-1110460163-20050712 0614005193A 02 177585402

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



167720-T

MARIO ALBERTO MORA BONILLA
C.C. 1110460163
RESOLUCION INSCRIPCION 207 **FECHA 19/07/2012**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 172481

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6591028948F3A78FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ALBERTO MORA BONILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110460163 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 167720-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ibagué, 10 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO O CONVENIO NO **1702 DEL 2025**, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y **INGETTEL SAS**, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LAS CINCO SEDES OPERATIVAS DE ALVARADO, ARMERO GUAYABAL, GUAMO, PURIFICACION Y ORTEGA DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE RECAUDO DE LAS MULTAS Y DE LOS TRÁMITES DE TRÁNSITO CON EFECTIVIDAD EN LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LAS OFICINAS DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, A LA FECHA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SISCON, CON LAS ACTUACIONES DEL PROCESO QUEDANDO PENDIENTE LA SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN CUANDO SE REQUIERA.

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Proyectó: MARIA VALENTINA RIVERA RAMIREZ